

## Datos Generales

<b>Norma:</b>	DECRETO
<b>Número de Norma:</b>	56
<b>Fecha de la Norma:</b>	22/10/2018
<b>Autoridad:</b>	TRIBUNAL ELECTORAL
<b>Vigencia:</b>	NO ESPECIFICA LA VIGENCIA

<b>Título:</b>	Que modifica el Decreto 12 de 21 de marzo de 2018 que adopta el calendario electoral y reglamenta las elecciones generales y el Decreto 31 de 31 de mayo de 2018 que reglamenta los artículos 10 y 11 del Código Electoral en lo concerniente al ejercicio del voto adelantado de los residentes en el país para las elecciones generales 2019.
<b>Comentario:</b>	La presente norma modifica los artículos 145, 146, 147 del Decreto 12 de 21 de marzo de 2018. Y también los artículos 3, 7, 13 y 16 de Decreto 31 de 31 de mayo de 2018.

## Temas Relacionados

DECRETO
DECRETO
TRIBUNAL ELECTORAL
TRIBUNAL ELECTORAL

## Referencias

DECRETO 56						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO 56						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	31	31/05/2018		-	MODIFICA PARCIALMENTE	La presente norma modifica los artículos 3 (Inscripción para voto adelantado), 7 (Inscripción REVA), 13 (Mesa especial de votos) y 16 (Cierre de la Mesa) de Decreto 31 de 31 de mayo de 2018.

